

Concepción, 28 de septiembre de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO DOLORES, CORONEL”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7630/o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°18.
Fecha : 27 de septiembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3236 de fecha 22/09/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto “Construcción Espacio Público Dolores, Coronel”, código BIP 40038728-0, por un monto total de M\$361.824.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.



ORD. N° 3236

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Concepción, **22 SET. 2023**

DE: GOBERNADOR REGIONAL (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. OSCAR FERREL BUSTOS

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40038728-0	EJECUCION	CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO DOLORES, CORONEL	COMUNA DE CORONEL	361.824

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,

OSCAR FERREL BUSTOS
Gobernador Regional (S)
Región del Biobío

- U.P.P./S.R.A./C.M.N.
Distribución:
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	díc / Año 01	361.824	
TOTAL				361.824	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	13/03/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO
FECHA INGRESO SNI	17/03/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	08/09/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

La iniciativa que postula a etapa de ejecución año 2023 cumple con la condición de haber sido presentada al Sistema Nacional de Inversiones con todos los antecedentes y documentos técnicos (proyecto) que respaldan y aseguran la conveniencia de llevarla a cabo; por lo tanto se recomienda favorablemente (RS) la etapa de ejecución.

La iniciativa corresponde a la construcción de un pequeño espacio público en el sector Corcovado de la comuna de Coronel, rescatando un terreno residual de un conjunto habitacional del sector y que en la actualidad se encuentra en abandono y es un foco de inseguridad, usado también como botadero de basura. Esta iniciativa recupera este terreno dotándolo de iluminación, áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, convirtiéndolo en un agradable espacio público para el esparcimiento y encuentro vecinal.

La evaluación se ha realizado con criterio de costo eficiencia, considerando alternativas de materialidad principalmente de pavimentos de circulación.

El indicador CAE de la alternativa escogida es de M\$64.318.-

Los costos de operación y mantención por un monto estimado anual de M\$10.808.- son asumidos por la Municipalidad de Coronel mediante certificado N°128 emitido en sesión ordinaria N°62 del Concejo Municipal de fecha 14-03-2023.



FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - 2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQ.



Nombre Proyecto	CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO DOLORES, CORONEL
Código BIP	40038728
Dirección	CALLE DOLORES 411, CORCOVADO
Comuna	CORONEL
Propietario	MUNICIPALIDAD DE CORONEL
Profesional Responsable	EDUARDO RIQUELME ILLANES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
OBRAS PRELIMINARES					\$4.269.043
1.1.-	INSTALACION DE FAENAS		1	\$2.263.680	\$2.263.680
1.1.1.-	CIERRO PERIMETRAL DE SITIOS MALLA RASCHÉ	m	183,72	\$7.388	\$1.357.305
1.1.2.-	INSTAL.PROVISORIA DE AGUA (2 USOS)	mt	30	\$4.417	\$132.522
1.1.3.-	POSTE DE LUZ (CUARTON PINO)	uni	3	\$32.863	\$98.588
1.1.4.-	CASETA PRE-FAB. CUIDADOR 2 m2	uni	2	\$337.632	\$675.264
1.2.-	DEMOLICIONES Y LIMPIEZA DE TERRENO		1	\$622.430	\$622.430
1.2.1.-	DEMOLICIÓN SOLERA	mt	3	\$4.988	\$14.964
1.2.2.-	EXCAVACION DE ESCARPE	m3	154,78	\$3.925	\$607.465
1.3.-	TRAZADOS, NIVELES Y REPLANTEOS	mt	2338,01	\$592	\$1.382.933
PAVIMENTOS					\$8.264.964
2.1.-	PREPARACION DE LA SUB-RASANTE	m2	2338,01	\$3.520	\$8.230.730
2.2.-	BASE GRANULAR, CBR = 80 %	m3	648,35	\$19.994	\$12.963.110
2.3.-	RADIER DE HORMIGON e=0.05	m2	364,29	\$28.033	\$10.212.214
2.4.-	PROVISION Y COLOCACION DE SOLERILLAS	mt	429,1	\$5.183	\$2.224.068
2.5.-	ADOCRETO 22x11x6CM SOBRE ARENA	m2	433,58	\$43.052	\$18.666.530
2.6.-	REVESTIMIENTO CAUCHO e:30mm	m2	235,51	\$116.115	\$27.346.173
2.7.-	POLVO ROCA	m2	136,08	\$19.911	\$2.709.462
2.8.-	GRAVILLA e=5 cm S/COMP.	m2	179,89	\$2.774	\$499.051
2.9.-	TIERRA VEGETAL	m3	35,09	\$40.286	\$1.413.625
3.1.-	PREPARACION DE LA SUB-RASANTE	m2	135,2	\$4.685	\$633.439
3.2.-	BASE GRANULAR, CBR = 80 %	m3	135,2	\$37.683	\$5.094.755
3.3.-	MOLDAJE CIMIENTOS	m2	98	\$6.738	\$660.314
3.4.-	ENFIERRADURA D=8 MM A 63-28	kg	716,5	\$2.896	\$2.075.271
3.5.-	HORMIGON ESTRUCTURAL G20	m3	28,1	\$160.468	\$4.509.154
3.6.-	BARANDAS ESCALERAS	mt	65	\$105.639	\$6.866.555
3.7.-	CANAleta PREFABRICADA C/REJILLA	uni	52	\$59.787	\$3.108.924
3.8.-	ZANJA DE INFILTRACION DE AGUAS LLUVIAS	m2	60	\$28.635	\$1.718.106
PAISAJISMO					\$12.222.533
4.1.-	CESPED	m2	754,67	\$5.793	\$4.371.652
4.2.-	ARBUSTOS		1	\$9.560.295	\$9.560.295
4.2.1.-	LAVANDA (Lavanda angustifolia)	uni	228	\$22.126	\$5.044.728
4.2.2.-	STIPA, HIERBA PLUMA	uni	25	\$14.429	\$360.718
4.2.3.-	COLA DE ZORRO	uni	15	\$20.669	\$310.031
4.2.4.-	AGAPANTO (Agapanthus Africanus)	uni	25	\$13.536	\$338.390
4.2.5.-	VERONICA CHILENA (Hebe salicifolia)	uni	40	\$15.509	\$620.360
4.2.6.-	ÑIPA ROJA (Escallonia rubra)	uni	115	\$18.402	\$2.116.173
4.2.7.-	CORCOLEN	uni	28	\$27.496	\$769.896
4.3.-	ARBOLES		1	\$296.065	\$296.065
4.3.1.-	MAITEN	uni	6	\$49.344	\$296.065
MAQUINARIA Y MATERIAL					\$4.365.270
5.1.-	ESCANO HORMIGON-MADERA C/ APOYABR/	uni	10	\$436.527	\$4.365.270
5.2.-	BASURERO	uni	9	\$157.950	\$1.421.550
5.3.-	MAQUINAS DE EJERCICIOS		1	\$2.051.400	\$2.051.400
5.3.1.-	EXTENSION DE BRAZOS INCLUSIVA	uni	1	\$598.000	\$598.000
5.3.2.-	CAMINADORA DOBLE	uni	1	\$813.800	\$813.800
5.3.3.-	TWISTER TRIPLE	uni	1	\$639.600	\$639.600